

**La Colonial, S. A.**  
**Compañía de Seguros**

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2009**

# La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

## Índice

31 de Diciembre de 2009

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1-2</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Estado de Situación.....	3
Estado de Beneficios y Beneficios Acumulados.....	4
Estado de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6-21

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y  
Consejo de Directores de  
La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de La Colonial, S. A. Compañía de Seguros (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2009 y los estados de beneficios y beneficios acumulados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Colonial, S. A., Compañía de Seguros al 31 de diciembre del 2009, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Asuntos de Énfasis*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación y los estados de beneficios y beneficios acumulados y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

Según se indica en la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, la Compañía realiza transacciones con relacionadas.

A handwritten signature in cursive script that reads "Pricewaterhousecoopers".

3 de mayo de 2010

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Estado de Situación**  
**31 de Diciembre de 2009**

	2009	2008		2009	2008
<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
<b>INVERSIÓN DE LAS RESERVAS (Nota 3)</b>			<b>RESERVAS</b>		
Acciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	RD\$ 30,021,238	RD\$ 30,021,238	Reservas matemáticas y para riesgos en curso- seguros de personas (Nota 7)	RD\$ 40,695,213	RD\$ 42,036,966
Bienes inmuebles situados en el país	128,778,144	124,531,850	Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos- seguros generales	405,519,074	393,217,912
Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país	(9,539,439)	(8,080,690)	Reservas específicas (Nota 8)	346,214,167	385,048,182
Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual	365,656	3,492,138	<b>TOTAL DE LAS RESERVAS</b>	792,428,454	820,303,060
Depósitos a plazo en bancos radicados en el país	355,756,053	348,701,150	Obligaciones por reaseguros y coaseguros	585,250,801	494,067,844
Instrumentos financieros de fácil liquidez, emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	517,289,173	428,336,516	Intermediarios de seguros y reaseguros- cuentas corrientes	16,585,105	16,899,240
Inversión en monedas extranjeras	516,950,477	467,867,390	Cuentas y documentos por pagar (Nota 9)	36,900,550	42,055,819
Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la R.D.	5,050,000	5,050,000	Acumulaciones por pagar (Nota 10)	91,125,549	81,116,968
<b>TOTAL INVERSIONES DE LAS RESERVAS</b>	1,544,671,302	1,399,919,592	Pagos recibidos por adelantado y primas diferidas	88,718,919	85,906,782
Efectivo	188,184,164	157,664,678	Otros pasivos (Nota 11)	188,195,159	191,982,887
Primas, cuentas y documentos por cobrar (Nota 4)	902,553,530	843,909,918	<b>TOTAL PASIVO</b>	1,799,204,537	1,732,332,600
Deudores por reaseguro y coaseguro	54,575,123	68,373,873	<b>CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS (Nota 12)</b>		
Gastos pagados por adelantado, incluye comisiones a intermediarios sobre primas no devengadas por RD\$92,985,442 (2008: RD\$87,356,738)	155,877,093	163,469,656	Capital en acciones compañías nacionales y extranjeras		
Fondo de garantía y otras inversiones (Nota 5)	9,067,770	10,067,770	Acciones autorizadas, suscritas y pagadas - 5,000,000	500,000,000	500,000,000
Mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	45,128,177	43,114,742	<b>RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS (Nota 12)</b>		
Intangibles, neto		939,357	Reservas de previsión (Nota 13)	250,000,000	300,000,000
Otros activos	49,099,375	71,346,692	Reservas libres	216,473,678	71,732,865
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>RD\$2,949,156,534</b>	<b>RD\$2,758,806,278</b>	Beneficios acumulados	183,478,319	154,740,813
			Total capital, reservas y beneficios acumulados	1,149,951,997	1,026,473,678
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	RD\$ 2,949,156,534	RD\$ 2,758,806,278
			Cuentas de orden:		
			Riesgos asegurados retenidos (Nota 17)	RD\$336,390,647,424	RD\$463,036,990,042
			Almacén de salvamento	RD\$	RD\$ 3,568,966

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Estado de Beneficios y Beneficios Acumulados**  
**Por el Período Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>INGRESOS</b>		
Primas suscritas (Nota 18)	RD\$2,369,640,583	RD\$2,259,719,655
Reaseguros aceptados		8,153,667
Total primas suscritas y aceptadas	2,369,640,583	2,267,873,322
Intereses sobre inversiones y otros	215,612,531	150,532,203
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,585,253,114</b>	<b>2,418,405,525</b>
<b>COSTO DE OPERACIONES</b>		
<b>Costo de los Negocios de Seguros y Reaseguros</b>		
Costo de reaseguros, neto	873,167,921	708,487,746
Comisiones y otros costos de adquisición	275,005,055	253,174,026
Siniestros y otras prestaciones incurridas, netos	874,280,716	768,001,313
(Disminución) aumento de las reservas de seguros	(38,142,220)	127,798,830
Total costos de los negocios de seguros y reaseguros	1,984,311,472	1,857,461,915
Costos del dinero y otros gastos	17,444,945	10,406,806
Gastos generales y administrativos (Nota 14)	386,786,727	381,475,736
Efecto de fluctuación cambiaria – neto	(12,841,428)	(12,883,350)
Total gastos de operaciones	391,390,244	378,999,192
Beneficios del period	209,551,398	181,944,418
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	(26,073,079)	(27,203,605)
Beneficios después del impuesto sobre la renta	<b>RD\$ 183,478,319</b>	<b>RD\$ 154,740,813</b>
Beneficios acumulados al inicio del período	RD\$ 154,740,813	RD\$ 127,235,172
Distribución de dividendos en efectivo	(60,000,000)	(60,000,000)
Reservas de prevision	50,000,000	(50,000,000)
Otras reservas libres	(144,740,813)	(17,235,172)
<b>TOTAL DE BENEFICIOS ACUMULADOS</b>	<b>RD\$ 183,478,319</b>	<b>RD\$ 154,740,813</b>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el Período Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009**

	2009	2008
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Primas suscritas de seguros directos y de reaseguros aceptados	RD\$2,369,640,583	RD\$2,267,873,322
(Aumento) disminución en primas, cuentas y documentos por cobrar	(58,643,613)	67,997,132
Disminución en deudores por reaseguros y coaseguros	13,799,166	11,969,182
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado	13,221,267	(2,111,931)
Aumento en otros activos	( 911,542)	(936,101)
Disminución (aumento) en obligaciones por reaseguros y coaseguros – cuenta corriente	95,821,442	(201,949,988)
Aumento en intermediarios de seguros y reaseguros – cuenta corriente	(314,135)	(7,939,950)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	(5,155,269)	(6,205,930)
Disminución (aumento) en acumulaciones por pagar	10,008,581	(25,974,242)
Disminución (aumento) en pagos recibidos por adelantado	2,812,137	(1,433,770)
Aumento en otros pasivos	(3,787,728)	(8,338,060)
Comisiones recibidas y adicionales por reaseguros cedidos y por retrocesiones	135,566,397	182,857,383
Reclamaciones por siniestros y otras prestaciones a cargo de reaseguradores y de retrocesionarios	164,406,621	173,124,266
Salvamentos y recuperaciones	29,410,884	26,591,448
Producto de inversiones y fondo de garantía	190,598,364	126,783,829
Otros ingresos de operaciones	45,725,916	57,294,484
Reclamaciones pagadas por siniestros de seguro directo y de reaseguros aceptados	(1,068,098,221)	(967,717,027)
Comisiones pagadas a intermediarios de seguros y reaseguros de seguro directo y a reasegurados de reaseguros aceptados	(274,994,831)	(253,174,026)
Primas de reaseguros cedidos y de retrocesiones	(1,008,793,379)	(891,345,129)
Gastos generales y administrativos	(364,974,147)	(325,432,418)
Gastos financieros	(17,444,945)	(10,406,806)
Otros gastos de operaciones	(7,870,321)	(20,662,760)
<b>Total efectivo neto provisto por actividades de operaciones</b>	<b>260,023,227</b>	<b>190,862,908</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional		(598,738)
Aumento en bienes inmuebles situados en el país	(4,246,274)	(12,579,835)
(Aumento) disminución en préstamos sobre pólizas de seguro de vida individual	(3,126,482)	922,226
Disminución (aumento) en depósitos a plazo en bancos radicados en el país	7,054,903	(71,665,814)
Aumento en instrumentos financieros de fácil liquidez, emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas	(88,952,657)	(23,361,065)
Aumento de inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana		(5,050,000)
(Aumento) disminución en inversión en monedas extranjeras	(49,083,087)	11,934,564
Aumento en mobiliario y equipo de oficina y de transporte	(25,050,770)	(24,227,286)
Aumento en otros activos depreciables	(7,099,374)	(719,048)
Disminución en fondo de garantía y otras inversiones	1,000,000	
<b>Total efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(169,503,741)</b>	<b>(125,344,996)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Distribución de dividendos	(60,000,000)	(60,000,000)
<b>Total efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(60,000,000)</b>	<b>(60,000,000)</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>30,519,486</b>	<b>5,517,912</b>
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>157,664,678</b>	<b>152,146,766</b>
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>RD\$ 188,184,164</b>	<b>RD\$ 157,664,678</b>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 19).

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

# La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2009

---

#### 1. Entidad

La Colonial, S. A. Compañía de Seguros (en lo adelante “la Compañía”) está organizada bajo las leyes de la República Dominicana y opera desde 1971 como compañía aseguradora y reaseguradora en el país, en virtud de una autorización obtenida de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana para operar en todos los ramos y se rige por la Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 y los reglamentos de la Superintendencia de Seguros.

La Compañía tiene su sede en la Avenida Sarasota No.75, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 284 empleados (2008: 271 empleados).

Sus principales ejecutivos son:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Miguel E. Feris Iglesias
Vicepresidente Ejecutivo	Luis E. Guerrero Román
Vicepresidente Administrativo	José M. Armenteros
2do. Vicepresidente de Negocios y Mercadeo	Ludy González
Director Financiero	Oswaldo Mazueta

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 3 de mayo de 2010 por la gerencia de la Compañía.

#### 2. Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros que se acompañan son:

##### **Base de Preparación de Estados Financieros**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las compañías de seguros por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. Las prácticas de contabilidad para compañías de seguros difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

##### *Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de algunas diferencias importantes es como sigue:

- i) Según lo establece la Superintendencia de Seguros, los contratos de seguro a corto plazo se registran como ingreso cuando se facturan.

Las primas no devengadas por seguros generales, se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio y no en base a una distribución uniforme de acuerdo al tiempo consumido. Los porcentajes fijos aceptados por la Superintendencia de Seguros son de un 40% para el ramo de salud y del 5% para el ramo de vida, accidentes y salud colectivo, 15% para transporte y 40% para seguros de fianzas y demás seguros, según el Artículo 141 de la Ley No. 146-02.



**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los ingresos por contratos de seguros se registran de la siguiente manera:

*Contratos de Seguro a Corto Plazo*

Comprenden seguros generales y seguros de vida de corta duración. El ingreso correspondiente a estos contratos de seguro se registra de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La porción de la prima obligatoria para suscribir la póliza y la porción en donde el riesgo no haya expirado, debe registrarse como un ingreso diferido en el pasivo.

*Contratos de Seguro con Plazo Fijo Garantizado*

Comprende seguro de vida de larga duración. Las primas son reconocidas como ingreso cuando las mismas son pagaderas por el asegurado. Las primas se muestran antes de las deducciones por comisiones.

*Contratos de Seguro sin Plazo Fijo Garantizado*

Corresponde a seguros de vida, por ejemplo muerte o sobrevivencia, de larga duración. Sin embargo, las primas se registran en pasivo, dicho pasivo se incrementa por los intereses o cambio en los precios unitarios y disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad, cargos por retiro y por cualquier otro retiro.

ii) Las siguientes partidas son consideradas como inversiones de las reservas hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02 de Seguros Privados y sus modificaciones:

- Préstamos con garantías hipotecarias.
- Depósitos a plazo fijo en bancos nacionales.
- Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales.
- Bienes inmuebles situados en el país.
- Acciones y obligaciones en empresas nacionales.
- Instrumentos financieros de fácil liquidez.
- Instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la bolsa de valores en la República Dominicana.
- Inversiones en moneda extranjera.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Seguros y Fianzas No.146-02 sobre Seguros Privados, la totalidad de las reservas matemáticas y para riesgos en curso -seguros de personas y generales y fianzas, catastróficos, específicos y de previsión tienen que ser invertidas en cualesquiera de estos ramos.

Conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, las inversiones se clasifican de la siguiente manera: Activos *financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyos casos las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

# La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2009

---

- iii) Los montos en exceso de las inversiones permitidas en algunos renglones tienen que ser clasificados como otras inversiones y no en base a su clasificación específica.
- iv) Los préstamos con garantías hipotecarias, depósitos a plazo fijo en bancos nacionales, reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales y bienes inmuebles situados en el país, son consideradas como inversiones hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02.
- v) La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- vi) La Superintendencia de Seguros no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, República Dominicana no se considera hiperinflacionaria.
- vii) No se requiere la preparación del estado de cambios en el patrimonio de accionistas de acuerdo con el formato de estados financieros establecido por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, sino su revelación en nota a los estados financieros, mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera requieren su presentación.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.
- ix) De conformidad con las prácticas de seguros vigentes, la Compañía debe revelar el riesgo de antigüedad de las primas por cobrar aperturando las mismas en a más y a menos de 120 días de vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, a partir del 1 de enero del 2007, divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- x) Los efectos por reinstalación, liquidación y otros relativos a contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador. En adición, las reservas específicas, excepto por la correspondiente al seguro médico internacional colectivo, incluyen los siniestros reportados a cargo de la Compañía recibidos hasta la fecha de cierre del ejercicio, excluyendo por lo tanto aquellos siniestros reportados con posterioridad al cierre del ejercicio y ocurridos antes de dicho cierre. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las pérdidas probables y cuantificables se contabilicen contra resultados de cada período.
- xi) Las inversiones en acciones en subsidiarias se contabilizan al costo y no se requiere la presentación de estados financieros consolidados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros de las subsidiarias sean consolidados con los de su matriz.

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

*Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar depreciación y amortización de activos, impuesto sobre la renta, reservas, entre otros. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**Registros Contables, Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente al cierre del año. Los efectos de diferencias entre los tipos de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

**Reconocimiento y Medición de Ingresos**

Los principales contratos de seguros emitidos por la Compañía se detallan a continuación:

*Contratos de seguros a corto plazo*

Los contratos de seguros a corto plazo son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable emitidos por la Compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

*Contratos de seguros generales*

Las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y se reconocen como pasivo hasta su entrada en vigencia.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores.

Las comisiones sobre primas cedidas en reaseguro son reconocidas en el momento del registro del ingreso por prima suscrita, en función a los porcentajes preliminares pactados en los contratos con los reaseguradores. Los porcentajes de comisiones son ajustados de acuerdo a la frecuencia y condición de los contratos al momento de la liquidación final de estos y cuando el reasegurador las confirme.

**Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguradores**

Los costos y compromisos con reaseguradores y coaseguradores se registran en la fecha de la suscripción y entrada en vigencia de la póliza. Las comisiones no devengadas sobre primas de reaseguro cedido se presentan netas de las obligaciones con reaseguradores en el pasivo del estado de situación.

# La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2009

---

### Reservas Matemáticas y Técnicas

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el artículo 141 de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana y sus modificaciones que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5%
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40%

Las reservas matemáticas y técnicas del seguro de vida en la modalidad Flexi-Plan, son calculadas a partir de la prima neta cobrada de la póliza menos la prima neta anual del seguro, resultando un valor en efectivo a favor del asegurado, en base al cual se crean las reservas.

En relación a las pólizas de sobrevivencia y discapacidad (renta), profesión asegurada y mega vida, la Compañía constituye reservas matemáticas en base a cálculos actuariales para los siniestros ocurridos denunciados y compromisos futuros de siniestros aceptados.

### Reservas de Primas no Devengadas, Comisiones sobre Primas no Devengadas y Comisiones no Devengadas sobre Primas de Reaseguros Cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos aceptados por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana en la Ley No. 146-02, que se detallan a continuación:

Seguros de transporte de carga general	15%
Seguros de fianzas	40%
Para los demás seguros	40%

### Reservas Específicas

Las reservas específicas son establecidas considerando las sumas reclamadas hasta la fecha del estado de situación, que se encuentran pendientes de liquidación o pago a esa fecha.

Las reservas específicas de seguro médico internacional colectivo se determinan mediante la estimación de siniestros desconocidos, ocurridos en el año y a ser reportados el año siguiente, sobre la base de la experiencia de reclamos.

### Amortización de Contratos no Proporcionales - Primas Catastróficas

Las primas pagadas sobre los contratos no proporcionales (catastróficos) son diferidas y se amortizan en función de las facturaciones del ramo de incendio que incluye estos contratos, tomando como base el comportamiento de la facturación mensual del último semestre del año anterior y el primer semestre del año en curso.

### Inversiones

Las inversiones en acciones y valores son registradas al costo, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en bienes inmuebles se registran al costo menos depreciación provista sobre la vida útil estimada de los activos en base al método de línea recta a una tasa del 2% de depreciación.

# La Colonial, S. A. Compañía de Seguros

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2009

---

### **Mobiliario y Equipo y Depreciación**

El mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se determina usando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos respectivos.

Las tasas estimadas utilizadas para la depreciación de los activos son:

Mobiliarios y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputos	20%

Los terrenos no se deprecian.

### **Activos Intangibles**

Corresponde a los derechos pagados por el reaseguro y los servicios administrativos a las pólizas de salud que pertenecían a otra entidad. Dichos derechos se amortizan bajo el método de línea recta en un período estimado de cinco años que es el plazo mínimo de vigencia del contrato respectivo.

### **Otros Activos**

Incluye software y mejoras en propiedades arrendadas que se encuentran valuados al costo, neto de la correspondiente amortización acumulada. La amortización se determina usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos respectivos.

### **Costo de Beneficios de Empleados**

#### *Plan de Pensiones*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

#### *Prestaciones Laborales*

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

#### *Otros Beneficios*

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonificación, vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

### **Impuesto sobre la Renta**

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos.

La Compañía debe retener impuestos sobre los dividendos pagados en efectivo. El monto retenido se registra como un avance de impuesto, representando un crédito del impuesto a pagar en el futuro y se acredita al gasto corriente de impuesto sobre la renta en el año en que se realiza el pago.

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

La provisión de impuesto sobre la renta incluye el impuesto a pagar corriente, el crédito por los anticipos de impuestos y el crédito por impuestos retenidos sobre los dividendos pagados en efectivo.

**Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y por pagar, cuyos valores en libros son similares a sus valores razonables, debido a mayormente su realización en un plazo no mayor a un año.

**Cambios en Activos a Largo Plazo**

El mobiliario y equipo y otros activos a largo plazo son revisados por pérdidas por deterioro cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable el cual es mayor al precio neto de venta de un activo y el valor en uso.

**3. Inversión de las Reservas**

Las leyes sobre seguros privados en la República Dominicana requieren que una suma igual al total de las reservas matemáticas, de primas no devengadas, específicas, otras reservas libres y de provisión, sean invertidas en activos que califiquen para inversión de las reservas.

La inversión de la reserva requerida asciende a RD\$1,259 millones (2008: RD\$1,192 millones), de los cuales hay invertido RD\$1,447 millones (2008: RD\$1,370 millones).

La inversión de las reservas consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional (a)	RD\$ 30,021,238	RD\$ 30,021,238
Bienes inmuebles situados en el país		
Inmueble oficina principal	35,029,046	35,029,046
Otros inmuebles	41,825,849	37,579,555
Menos: Depreciación acumulada	(9,539,439)	(8,080,690)
	67,315,455	64,527,911
Terrenos	51,923,249	51,923,249
	119,238,705	116,451,160
Préstamos sobre pólizas, con interés del 5.4% (2008: 5.4%)	365,656	3,492,138
Depósitos a plazo a tasas de interés entre 4.5% y 6.7% (2008: 12% y 16%) en asociaciones de ahorros y préstamos y otros	115,500,000	107,760,000
Bancos nacionales a tasas de interés entre 7.2% y 11.9% (2008: 7.2% y 20%)	240,256,053	240,941,150
	355,756,053	348,701,150

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Contratos de participación en hipotecas aseguradas en asociaciones de ahorros y préstamos que devengan intereses del 4.5% al 9.5% (2008: 6.7% al 16%)	517,115,921	428,163,264
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción al 4.6% interés (2008: 8.2%)	173,252	173,252
	<u>517,289,173</u>	<u>428,336,516</u>
Inversión en monedas extranjeras, a tasas de interés entre 0.22% y 0.72% (2008: 0.28% y 4%), incluyen US\$14,312,029 (2008: US\$13,220,327)	516,950,477	467,867,390
Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana	5,050,000	5,050,000
	<u>RD\$1,544,671,302</u>	<u>RD\$1,399,919,592</u>

- (a) El 1 de septiembre de 2007 la Compañía aportó RD\$23,748,800 (95%) para la creación de una Administradora de Riesgos de Salud (ARS La Colonial, S. A.) a la cual vendió por RD\$12,868,600 (registrado como pasivo diferido a devengar en tres años) su cartera de 64,343 afiliados a planes de salud local.

**4. Primas, Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las primas, cuentas y documentos por cobrar son:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Primas por cobrar		
Seguros de personas, incluye US\$734,668 (2008: US\$403,914)	RD\$ 37,665,057	RD\$ 23,932,436
Seguros generales – menos de 120 días de vencimiento	732,264,053	713,036,748
Seguros generales – más de 120 días de vencimiento	118,318,215	104,274,349
	888,247,325	841,243,533
Participación coaseguro (Nota 17)	(43,928,808)	(56,519,686)
	<u>844,318,517</u>	<u>784,723,847</u>
Otras		
Intermediarios de seguros	4,161,096	2,242,860
Funcionarios y empleados	4,750,636	1,593,396
Intereses y otras cuentas por cobrar, incluyen US\$126,350 (2008: US\$124,635)	49,323,281	55,349,815
	<u>58,235,013</u>	<u>59,186,071</u>
	<u>RD\$902,553,530</u>	<u>RD\$843,909,918</u>

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**5. Fondo de Garantía**

La Ley No.146-02 del 26 de septiembre de 2002 en su Artículo No. 28 establece que los aseguradores y reaseguradores constituirán un fondo especial para garantizar de manera exclusiva las obligaciones que se deriven de los contratos de seguros, reaseguros y fianzas, pero cuyo uso está condicionado a que exista una sentencia que haya adquirido el carácter y la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada. La Resolución No. 003-2005 del 12 de septiembre de 2005 establece el fondo de garantía mínimo requerido en función a los ramos y primas retenidas manejadas por las compañías de seguros, como sigue:

<b>Primas Netas Retenidas</b>	<b>Fondo de Garantía</b>
Hasta RD\$50 millones	- 1 ramo: RD\$500,000
	- 2 ramos: RD\$600,000
	- Todos los ramos: RD\$750,000
Más de RD\$50 millones y hasta RD\$100 millones	RD\$750,000 más 1% sobre el exceso de primas netas retenidas de RD\$50 millones
De RD\$100 millones en adelante	RD\$1,250,000 más 0.5% sobre el exceso de primas netas retenidas de RD\$100 millones

El fondo de garantía constituido por la Compañía ascendía a RD\$8,000,000, el requerido asciende a RD\$7,552,837 (2008: RD\$7,632,641), de los cuales solo RD\$6,977,870 se encuentran en custodia de la Superintendencia de Seguros, el complementivo de la custodia de RD\$574,967 fue depositado a la custodia en 2010.

**6. Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Mueble y equipo de oficina	RD\$41,191,339	RD\$40,586,073
Equipo de cómputos	27,065,125	27,370,361
Equipo de transporte	2,192,917	2,928,152
	<u>70,449,381</u>	<u>70,884,586</u>
Menos: Depreciación acumulada	25,321,204	27,769,844
	<u>RD\$45,128,177</u>	<u>RD\$43,114,742</u>

**7. Reservas Matemáticas y Técnicas**

La composición por planes de las reservas matemáticas y técnicas de los seguros de vida es:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<i>Seguros de vida individual</i>		
Vida tradicional	RD\$ 763,370	RD\$ 3,567,117
Profesión asegurada	1,018,562	936,923
Mega vida	1,718,509	2,267,878
	<u>3,500,441</u>	<u>6,771,918</u>



**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<i>Seguros de vida colectivo, accidentes personales y salud</i>		
Seguro de grupo de personas de compañías y asociaciones de ahorros y préstamos	3,478,611	1,852,921
Reservas para fluctuación de siniestros	5,232,465	5,987,274
Accidentes personales	163,662	119,724
Salud	28,320,034	26,396,493
Seguro médico catastrófico individual		908,636
	<u>RD\$40,695,213</u>	<u>RD\$42,036,966</u>

La modalidad de Seguro de Vida “Flexiplan” cubre riesgos de vida, generalmente a término de un año y en esencia, garantiza valores en efectivo sobre los cuales se puede otorgar préstamos hasta por una suma equivalente a la prima pagada, menos intereses y comisiones.

**8. Reservas Específicas**

Las reservas específicas consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación		
Seguros de personas	RD\$153,727,456	RD\$170,917,435
Seguros de propiedades	<u>432,761,634</u>	<u>465,730,330</u>
	586,489,091	636,647,765
Menos: Porción a cargo de reaseguradores	<u>(240,274,923)</u>	<u>(251,599,583)</u>
	<u>RD\$346,214,167</u>	<u>RD\$385,048,182</u>

Las reservas específicas, excepto por las constituídas para el ramo de seguro médico internacional colectivo, se determinan mediante la estimación de las reclamaciones que la Compañía ha recibido al cierre de cada ejercicio y, por lo tanto, no incluyen estimados por aquellos siniestros ocurridos y que aún no han sido reportados.

**9. Cuentas y Documentos por Pagar**

Las cuentas y documentos por pagar consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Suplidores, incluyen US\$247,774 (2008: US\$321,620)	RD\$15,982,537	RD\$21,032,526
Relacionadas	8,253,588	8,669,793
Comisiones sobre cobros	6,321,088	5,383,947
Otras, incluyen US\$34,343 (2008: US\$7,736)	<u>6,343,337</u>	<u>6,969,553</u>
	<u>RD\$36,900,550</u>	<u>RD\$42,055,819</u>

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**10. Acumulaciones por Pagar**

Las acumulaciones por pagar consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Impuestos sobre primas cobradas	RD\$47,591,622	RD\$41,669,478
Provisión para bonificación	28,435,364	27,524,167
Retenciones por pagar	12,895,246	9,278,641
Otras	2,203,317	2,644,682
	<u>RD\$91,125,549</u>	<u>RD\$81,116,968</u>

**11. Otros Pasivos**

Los otros pasivos consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Impuestos sobre primas pendientes de cobro	RD\$ 96,086,809	RD\$ 95,672,541
Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro, incluyen US\$64,248 (2008: US\$33,435)	90,768,364	92,144,824
Otros	1,339,986	4,165,522
	<u>RD\$188,195,159</u>	<u>RD\$191,982,887</u>

**12. Patrimonio de los Accionistas**

Un detalle de los movimientos del patrimonio de los accionistas es como sigue:

	<b>Capital Pagado RD\$</b>	<b>Aportes Pendientes de Capital RD\$</b>	<b>Reservas de Previsión RD\$</b>	<b>Reservas Libres RD\$</b>	<b>Beneficios Acumulados RD\$</b>	<b>Total Patrimonio RD\$</b>
Balances al 31 de diciembre de 2007	500,000,000		250,000,000	54,497,693	127,235,172	931,732,865
Distribución de dividendos en efectivo					(60,000,000)	(60,000,000)
Transferencia a reservas de previsión			50,000,000		(50,000,000)	
Transferencia a reservas libres				17,235,172	(17,235,172)	
Beneficio neto					154,740,813	154,740,813
Balances al 31 de diciembre de 2008	500,000,000		300,000,000	71,732,865	154,740,813	1,026,473,678
Distribución de dividendos en efectivo					(60,000,000)	(60,000,000)
Transferencia a reservas de previsión			(50,000,000)		50,000,000	
Transferencia a reservas libres				144,740,813	(144,740,813)	
Beneficio neto					183,478,319	183,478,319
Balances al 31 de diciembre de 2009	<u>500,000,000</u>		<u>250,000,000</u>	<u>216,473,678</u>	<u>183,478,319</u>	<u>1,149,951,997</u>

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**13. Restricciones en la Distribución de Beneficios – Reservas de Previsión**

De acuerdo con la Ley No.146-02, el 10% de los beneficios netos anuales deben ser segregados como parte de las reservas de previsión (las cuales no están disponibles para dividendos), hasta que su saldo alcance una suma igual al 50% de su capital pagado, a partir de la cual será potestativo de la Compañía continuar aumentando esta reserva. La reserva de previsión incluye por ley la reserva legal computable en base al 5% de los beneficios netos anuales que requiere el Código de Comercio.

**14. Gastos Generales y Administrativos**

Los gastos generales y administrativos consisten de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Salarios y otros beneficios al personal	RD\$184,399,315	RD\$157,638,075
Depreciación y amortización	21,812,579	44,913,948
Comisiones	31,803,310	36,955,304
Servicios profesionales	46,341,240	48,390,711
Teléfono, agua y luz	22,980,744	20,960,238
Publicidad y propaganda	9,585,126	6,138,546
Papelería y útiles de oficina	7,002,874	7,432,399
Combustibles y lubricantes	5,648,707	5,770,482
Gastos a intermediaries	3,484,867	1,907,389
Dieta y viáticos	2,581,446	2,719,918
Alquiler	319,575	799,015
Otros gastos	50,826,944	47,849,711
	<u>RD\$386,786,727</u>	<u>RD\$381,475,736</u>

**15. Impuesto sobre la Renta**

El Código Tributario Dominicano establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% liquidado en base a la renta neta imponible. El Código Tributario establece un impuesto anual sobre los activos de 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto reflejado en el estado de beneficios se compone de:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Impuesto corriente	RD\$41,073,079	RD\$42,203,605
Crédito por retención sobre dividendos pagados	<u>(15,000,000)</u>	<u>(15,000,000)</u>
	<u>RD\$26,073,079</u>	<u>RD\$27,203,605</u>

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

La conciliación del beneficio del período con el gasto de impuesto corriente es:

	<b>2009</b>		<b>2008</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Monto</b>	<b>Efecto</b>
	<b>RD\$</b>	<b>Impositivo</b>	<b>RD\$</b>	<b>Impositivo</b>
		<b>RD\$</b>		<b>RD\$</b>
Beneficio del período	209,551,398	52,387,850	181,944,418	45,486,105
Diferencias permanentes				
Ingresos por dividendos	(36,305,222)	(9,076,305)	(845,019)	(211,255)
Impuesto sobre retribución complementaria y otros impuestos	2,286,198	571,549	2,052,962	513,240
Ajuste por inflación activos no monetarios	(438,331)	(109,583)	(7,287,810)	(1,821,952)
Otros	133,122	33,281		
	<u>(34,324,233)</u>	<u>(8,581,058)</u>	<u>(6,079,867)</u>	<u>(1,519,967)</u>
Diferencias transitorias				
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(10,934,852)	(2,733,713)	(7,027,820)	(1,756,955)
Pérdida contable en retiro de activos			(22,310)	(5,578)
	<u>(10,934,852)</u>	<u>(2,733,713)</u>	<u>(7,050,130)</u>	<u>(1,762,533)</u>
Gasto de impuesto corriente	<u>164,292,313</u>	<u>41,073,079</u>	<u>168,814,421</u>	<u>42,203,605</u>

**16. Pleno de Retención**

De acuerdo con la Ley, la suma máxima a retener de cada seguro en cualquier póliza individual contratada por la Compañía para sus actividades de 2009 será de RD\$93,360,610 como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2009	
Capital pagado	RD\$500,000,000
Reservas de previsión según ley	250,000,000
Beneficios acumulados	183,478,319
	<u>RD\$933,478,319</u>
10% del monto anterior	<u>RD\$ 93,347,832</u>

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**17. Compromisos y Contingencias**

**Riesgos Asegurados Retenidos**

La Compañía tiene obligaciones contingentes por riesgos asegurados retenidos que se estiman como sigue:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Máximo a ser retenido por riesgo individual (Pleno de Retención)	RD\$ 117,622,723	RD\$ 102,647,368
Vida individual y colectiva	153,181,108,736	268,500,908,054
Accidentes personales y salud	529,729,573	146,231,089
Incendio y líneas aliadas	45,411,340,059	77,742,081,523
Naves marítimas y aéreas	1,187,854,172	1,175,955,594
Transporte de carga	9,810,564,894	6,806,462,713
Vehículos de motor y responsabilidad civil	117,719,292,093	101,643,029,320
Fianzas y otros seguros	8,551,334,393	7,022,321,749
	<u>RD\$336,391,223,920</u>	<u>RD\$463,036,990,042</u>

La Compañía posee contratos de cobertura catastrófica por sus riesgos asegurados a fin de cubrirse de la eventualidad de siniestros de consideración. Las sumas aseguradas retenidas se pactaron en función a la naturaleza del bien asegurado como sigue: a) Comercial e industrial: RD\$2,491 millones en exceso de RD\$25 millones; b) Hipotecario: RD\$1,343 millones en exceso de RD\$50 millones.

**Demandas**

La Compañía es demandada en varios procedimientos que surgen en el curso ordinario de sus negocios por un monto aproximado de RD\$7,648 millones (2008: RD\$9,000 millones). La gerencia, en base a la opinión de sus consejeros legales, no estima pérdidas en exceso de las sumas previstas y consideradas a través de las reservas específicas.

**Coaseguro**

La Compañía comparte riesgos con otras compañías aseguradoras bajo la modalidad de coaseguro. La porción de prima correspondiente a los coaseguradores donde la Compañía es líder ascendía a RD\$43,928,808 (2008: RD\$56,519,686). La misma ha sido presentada neta en los estados de situación siguiendo los requerimientos de la Superintendencia de Seguros mediante su Resolución No. 23-92.

**18. Transacciones y Saldos con Relacionadas**

La Compañía efectúa transacciones con relacionadas, los saldos y transacciones más importantes identificados al 31 de diciembre y por el año terminado son:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Transacciones</b>		
Primas suscritas	RD\$296,991,555	RD\$211,391,766
Pagos por siniestros	41,254,965	24,024,470
Compra de inversiones en valores y certificados de depósito	97,758,000	133,990,806

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Cancelaciones de inversiones en valores y certificados de depósito	9,000,000	90,000,000
Ingreso por servicios administrativos	20,277,386	19,094,052
Intereses ganados	33,569,822	24,266,057
Dividendos pagados en efectivo	60,000,000	60,000,000
Dividendos recibidos en efectivo	48,279,807	845,019
<b>Saldos</b>		
Primas y otras cuentas por cobrar	RD\$115,610,688	RD\$ 41,732,309
Cuentas por pagar	8,253,588	8,669,793
Inversión en acciones	30,018,838	30,018,838
Inversiones en contratos de participación	420,705,199	295,933,637
Préstamos sobre pólizas		3,134,670

La Compañía contrató ofrecer a una relacionada servicios por concepto de arrendamiento de edificio, arrendamiento de software, consumo de teléfono, consumo de energía eléctrica, consumo de gasoil de la planta, servicios generales y mantenimiento y servicios de recursos humanos, entre otros, por un monto de aproximadamente US\$24,900 y RD\$698,000 mensuales (2008: US\$24,900 y RD\$698,000).

**19. Transacciones que no Requerieron Flujos de Efectivo**

Las siguientes transacciones no requirieron flujos de efectivo:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Transferencia de beneficios acumulados a reservas de previsión	RD\$50,000,000	RD\$50,000,000
Transferencia de beneficios acumulados a otras reservas libres	144,740,813	17,237,172

**20. Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Directores y la Gerencia de la Compañía para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

*Riesgo Crediticio*

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las primas y cuentas por cobrar y las inversiones en valores.

Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones en valores están colocadas en entidades de alto prestigio. En relación al riesgo crediticio sobre las primas por cobrar la gerencia lo minimiza a través de una adecuada selección de clientes en base a su historial crediticio y reputacional, entre otros. Asimismo la Compañía establece procedimientos para una adecuada gestión de cobros manteniendo aproximadamente 89% (2008: 88%) de las primas por cobrar a menos de 120 días.

**La Colonial, S. A. Compañía de Seguros**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

*Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. La Compañía mitiga este riesgo con el adecuado seguimiento de las cobranzas y el mantenimiento de fondos en instrumentos de alta liquidez. Asimismo, la Compañía monitorea los flujos de efectivo y entiende que los mismos cubren adecuadamente los requerimientos de gastos operacionales y los reclamos a medida que los mismos son exigidos.

*Riesgo de Tipo de Cambio*

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Compañía mitiga este riesgo ya que mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

*Riesgo de Tasa de Interés*

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía se afectan por el comportamiento de la tasa de interés de las inversiones en valores. Este riesgo se mitiga ya que la Compañía mantiene inversiones de corto plazo y a tasas fijas por períodos determinados y sus ingresos no dependen de los rendimientos financieros.

